

Bases del concurso
videominuto “Epide(r)mias en corto”

Público destinatario

El concurso está dirigido a estudiantes de escuelas secundarias, universitarios de todo el país y personas interesadas en cursar la Lic. en Artes Audiovisuales de la UGD, sin límite de edad.

La participación es de carácter individual.

Cada concursante podrá presentar hasta un (1) trabajo, que deberá ser inédito.

No podrán participar personas afectadas a la organización del concurso o jurados del mismo.

Duración

Las piezas audiovisuales deberán tener un minuto, pudiendo excederse para créditos o agradecimientos, 6 segundos de la duración pautada.

Temática

IV Concurso Videominuto

Epide(r)mias en corto

Según el diccionario de la RAE “Epidemia”, es una enfermedad que afecta a un gran número de personas. “Epidermia”, por otro lado, significa conjunto de tatuajes sobre la piel de una persona. En un sentido más amplio podemos entender las rutinas y relaciones como parte de esa piel, de esa superficie de contacto entre nuestro cuerpo y el mundo; y los efectos de la epidemia sobre ella, como marcas que vamos escribiendo en la narración colectiva acerca de esta situación cuya amplitud trasciende las fronteras físicas y culturales. Entonces, en esta cuarta edición nos preguntamos, ¿Qué formas va dibujando la COVID-19 en la piel de nuestra comunidad? ¿Qué mutaciones sociales y culturales se van instalando? ¿Cómo nos afectan esas formas? ¿Cómo nos entendemos con ellas?

Género y soporte

No hay restricciones de género o soporte.

Formato, técnicas, dimensiones

Las piezas audiovisuales se podrán presentar en formato AVI, MOV, MPEG4 O MPEG, el archivo deberá estar etiquetado con el nombre del/a autor/a, y deberá estar codificado con alguno de los siguientes códex, H264, MPEG4. El archivo deberá estar subido a las plataformas YouTube o Vimeo, con la posibilidad de ser descargado, si tiene clave se solicita su envío en el mail de aplicación. En caso de enviar un link recomendamos enviar de descarga enviar en formato mpeg4 con codex h264.

Idioma

Las piezas audiovisuales deberán estar habladas en español o subtituladas en español.

Premios

- a) **Primer premio:** Una (1) beca del 50% para cursar primer año de la Licenciatura en Artes Audiovisuales de la UGD.
- b) **Segundo premio:** Media (1) beca del 25% para cursar primer año de la Licenciatura en Artes Audiovisuales de la UGD.
- c) **Tercer premio:** Diploma honorífico

Los premios podrán ser declarados parcial o totalmente desiertos, en caso que el jurado no encuentre pertinentes las piezas audiovisuales, a los fines del Concurso.

Las piezas audiovisuales que resulten galardonadas con el primer premio y el segundo premio quedarán, irrevocablemente, en poder de la UGD como parte de su patrimonio cultural. Asimismo, formarán parte de un evento de exhibición pública organizado por la UGD, sin que esto genere derecho a compensación o pago de importe alguno a favor de su autor/a, más allá del correspondiente al premio indicado en el presente artículo, reconociendo la autoría intelectual de las piezas audiovisuales.

La UGD se exime de toda responsabilidad causada por cualquier daño o perjuicio sufrido o causado por las imágenes de los/as participantes.

La entrega de los premios se efectuará en un acto público que se realizará tentativamente en febrero de 2021, en las instalaciones de la UGD.

Sin perjuicio de lo expuesto, se deja expresamente aclarado que la fecha de realización del acto será confirmada a los/as participantes y premiados/as con antelación suficiente por intermedio de la página Web de la UGD. La falta de asistencia de los/as estudiantes o profesionales cuyas obras hayan sido premiadas no impedirá la realización del evento.

Autorización

Los autores y autoras de las piezas audiovisuales participantes ceden los derechos de uso sobre los mismos a la UGD, quien se reserva el derecho de publicación o exposición, sin reconocer por ello honorarios y otra compensación.

Forma y documentación que deberá presentarse

Quienes participen de este concurso deberán identificar sus piezas audiovisuales y remitir por email la siguiente información:

Datos personales

Nombre y apellido:

DNI:

Dirección:

Teléfono:

E-mail:

Nombre de la institución, en caso de pertenecer al nivel secundario:

Fecha de nacimiento:

Datos del trabajo

Título:

Breve sinopsis de la obra:

Imagen fija del corto (jpg 200dpi)

Color o blanco y negro:

Sonido (estéreo/mono/mudo):

Link del video:

Toda la información solicitada (piezas audiovisuales y documentación) deberá remitirse por correo mail a concursoartesaudiovisuales@ugd.edu.ar con el asunto "Concurso Artes Audiovisuales".

Cierre del concurso

La fecha límite para presentar piezas audiovisuales será el miércoles 16 de diciembre de 2020.

Recepción de obras

Las obras se recibirán del lunes 16 de noviembre hasta el miércoles 16 de diciembre de 2020. No se aceptarán piezas audiovisuales presentadas luego de la fecha de cierre del concurso.

Jurados

La conformación del jurado se realizará con personalidades del medio audiovisual local, y un integrante de la universidad.

En la evaluación se tendrán en cuenta las siguientes pautas:

Originalidad: La propuesta deberá reflejar originalidad y armonía.

Pertinencia: deberá reflejar pertinencia con el tema propuesto.

Consistencia: estable, orgánico, coherente y sostenible.

Información sobre resultados

Se informará a los/as participantes por medio de la Web de la UGD la decisión del jurado, la última semana de diciembre.

Rechazo de trabajos

No podrán acceder a los Premios o Diplomas Honoríficos aquellas personas que no cumplan con los requisitos y condiciones establecidos por las presentes bases.

Disposiciones generales

Cualquier aspecto técnico, de organización o de cualquier otro tipo que no estuviese contemplado en las bases, será resuelto por la UGD según los criterios que fije oportunamente de forma unilateral e inapelable.

La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases y su plena conformidad con el contenido de las mismas.

Consultas

Las consultas sobre el presente Concurso deberán realizarse al correo electrónico

concursoartesaudiovisuales@ugd.edu.ar

Toda novedad que se produzca sobre este Concurso, en cualquiera de sus etapas, será informada a través del sitio Web de la UGD